

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

**REGULARIZA PARTICIPACION DE
CONCEJAL EN REUNION EN LA
SUBDERE EN LA CIUDAD DE
SANTIAGO.-**

LOTA, 14 de Febrero de 2018.-

DECRETO N° 365.-/

Vistos:

Correo electrónico de Asistente Ejecutiva del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de fecha 12/02/2018, por el cual se invita al Alcalde de Lota y al Concejal Alejandro Cartes Riffo a reunión; Memorandum 75 de Sr. Alcalde de 12/02/2018 por el cual autoriza viaje a Santiago del Concejal invitado, junto a otras personas; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE,** al concejal Sr. Alejandro Cartes Riffo quien asistió el día martes 13 de febrero del año en curso a reunión coordinada y fijada para las 12:30 horas con el Jefe de Gabinete del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo para tratar tema del proyecto del Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Lota Alto, dentro del programa de Revitalización de Ciudades;

2.- El Concejal realizó el viaje de ida y vuelta en avión;

3.- Para tales efectos se le proporcionarán fondos destinados a cubrir los gastos de traslados, los cuales deberán ser rendidos. Además se proporcionarán los fondos para cubrir los gastos de alimentación los cuales no estarán sujetos a rendición de cuentas y serán equivalentes al monto del viático que corresponda al Alcalde por iguales conceptos.

4.- La aplicación del presente decreto tendrá un costo aproximado de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) por concepto de viáticos y gastos de traslado, los que serán solventados por la Municipalidad.-

5.- Los gastos que demanda el presente decreto se imputarán a la cuenta presupuestarias, 21-04-003-002 "Gastos por comisión y representación del Municipio" y 22-07-007 Pasaje, Fletes y bodegajes del presupuesto municipal vigente al año 2018.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y
PUBLIQUESE EN PAG. WEB, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



VºBº DIRECCION CONTROL

Distribución:

- DAF
 - Enc. De Egresos
 -
 - C.c. Oficina de Transparencia Pag. Web
 - C. c. Oficina de Concejales
 - Archivo Secretaria Municipal
- MGVV/JMAB/jmab

